

Un pastillero 'inteligente' conectará a médico y boticario en el seguimiento

El 'Proyecto Pauta', financiado por el Ministerio de Industria, trabaja en el diseño de un dispensador que controlará las tomas y la salud de los polimedicados

JOANNA GUILLÉN VALERA

joanna.guillen@correofarmacaceutico.com

La empresa de servicios y tecnologías Atos, con la colaboración del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ultima el desarrollo de un *pastillero inteligente* para dispensar medicación controlada a personas mayores. El objetivo del Proyecto Pauta, como se denomina, es facilitar al personal sanitario, médico y farmacéutico el seguimiento y monitorización a distancia del tratamiento de los pacientes mayores polimedicados. Tal y como explica a CF Belén Gallego responsable del proyecto que aún está en fase de desarrollo, "el plan se inició con la idea de facilitar sólo al personal médico el control de los pacientes, pero en el desarrollo del proyecto, hemos detectado que el farmacéutico debe formar parte de él ya que es una figura clave porque será el encargado de dispensar la medicación y el último profesional sanitario que tiene contacto con el paciente antes de tomar su terapia".

El sistema está compuesto por un Dispensador Electrónico de Medicamentos con conexión telefónica móvil 3G, operado por una aplicación de *software* disponible vía *web* a través de internet. El pastillero se rellenaría una vez al mes con las dosis adecuadas según las indicaciones del médico, "lo que evitaría posibles equivocaciones en la dosifi-



Circuito de la atención al paciente mayor según el Proyecto Pauta.

cación por parte del paciente o de sus familiares", señala Gallego.

El pastillero, informa, "sólo se abrirá a las horas prescritas por el médico, y será capaz de conectarse con teléfonos móviles o dispositivos de teleasistencia que avisarían al paciente de que ya es la hora de tomar su medicación". Este dispositivo se puede trasladar con el paciente sin perder nunca la conexión. En un principio, la aplicación de *software* que controla todo el sistema se está desarrollando para *Windows Phone*, aunque también se contempla el eventual desarrollo de aplicaciones para *iPhone* o *Android*.

Però no sólo eso: a diferencia de los pastilleros

convencionales, éste monitorizará al paciente para saber si ha realizado suficiente ejercicio, ingerido las suficientes calorías o tomado suficiente azúcar, y detectará electrónicamente si ha dejado de realizar alguna de las tomas, "avisando en un tiempo prudencial a un familiar o a un centro de salud después", señala.

CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO

Tal y como está diseñado el proyecto, el personal médico, además, "podrá modificar de forma remota los parámetros de administración de medicamentos, en función de la situación del enfermo". En este sentido, apunta, "se convierte en un instrumento complementario de los servicios de telea-

sistencia y emergencias, ya que da mayor seguridad a los pacientes y a los responsables médicos". Desde su punto de vista, "ayudará al paciente a cumplir con su terapia y al farmacéutico a controlar su medicación". Para el diseño del pastillero, la empresa ha contado con la colaboración de médicos de la Comunidad de Madrid quienes han aportado su opinión sobre lo que debería incluir el dispositivo.

Según el calendario previsto por la empresa, el dispensador estará disponible en el mercado en uno o dos años. Tras su creación, informa, "contactaremos con los COF para formar a los boticarios sobre su uso y que puedan implantarlo".

Farmacias catalanas formarán a embarazadas en buenos hábitos

Se distribuirán trípticos informativos para las gestantes

El Departamento de Salud y el Consejo Catalán de Colegios de Farmacéuticos en colaboración con la Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria, han elaborado unos trípticos con consejos sobre alimentación y buenos hábitos para embarazadas que se distribuirán en todas las farmacias de la comunidad.

Bajo el lema *Durante el embarazo, alimentos seguros más que nunca*, el tríptico recoge consejos nutricionales en el periodo de gestación, cuando es esencial una alimentación adecuada para garantizar el buen desarrollo del feto.

dos veces a la semana y no ingerir ningún alimento crudo de origen animal.

También se recomiendan otros consejos como reducir el consumo de sal y evitar las bebidas alcohólicas durante la gestación.

En la elaboración del tríptico también han colaborado la Sociedad Catalana de Obstetricia y Ginecología, la Asociación Catalana de Comadronas, el Hospital San Juan de Dios, de Barcelona, y la Universidad de Barcelona (UB).



Portada del tríptico.

RECORDATORIO

Entre los consejos más importantes, los trípticos recuerdan la importancia de cocinar a 75 grados, comer cinco raciones de fruta y verdura al día, escoger cereales integrales, comer pescado

Ayuda de la farmacia para activar el turismo

El Ayuntamiento de Cáceres pide la celebración de congresos

El Ayuntamiento de Cáceres, en su objetivo por convertir la capital cacerense en un punto de referencia para la celebración de congresos y encuentros profesionales, como fuente de desarrollo económico y empresarial y como complemento al potencial turístico que ya alberga, se ha reunido con los colegios profesionales de médicos y farmacéuticos para que fomenten la celebración de congresos y eventos profesionales en la ciudad.

Según ha informado el concejal de Turismo y Co-

mercio, Jorge Suárez, "hasta el momento se han mantenido reuniones con el Colegio de Médicos de Cáceres y el COF de la ciudad y próximamente se celebrará un encuentro con el de Enfermería y de la Abogacía para implicar a los diferentes sectores en este proyecto y convertir Cáceres en una sede de referencia para celebrar este tipo de eventos".

Desde los colegios profesionales han transmitido su intención de pasar comunicación a todos los colegiados y a las entidades, organismos y asociaciones con las que trabajan y colaboran para la posible organización de eventos, no solo congresos, sino también jornadas, reuniones anuales y convenciones.

Disponible un nuevo módulo del curso de cumplimiento

Ya está disponible el segundo tema del segundo módulo del curso *on line* Apoyo al cumplimiento terapéutico desde la oficina de farmacia, organizado por CF y Sigre y que tiene como objetivo formar al farmacéutico en materia de adherencia terapéutica. Tras explicar las bases del cumplimiento y el reciclado de los medicamentos, este nuevo tema centrará su atención en informar sobre el papel del farmacéutico en

EN TRES MÓDULOS

Fechas del inicio de los módulos del curso *on line* de cumplimiento.

Módulo 1: El cumplimiento terapéutico (Disponible desde el 9 de Enero)		ENERO 2012						
L	M	X	J	V	S	D		
							1	
2	3	4	5	6	7	8		
9	10	11	12	13	14	15		
16	17	18	19	20	21	22		
23	24	25	26	27	28	29		
30								

Fuente: elaboración propia.

Módulo 2: Papel del farmacéutico en el cumplimiento terapéutico (I) (Disponible desde el 23 de Enero)		FEBRERO 2012						
L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12		
13	14	15	16	17	18	19		
20	21	22	23	24	25	26		
27	28	29						

Fuente: elaboración propia.

el cumplimiento terapéutico en la terapia en los diferentes grupos de edad.

El curso abrió el periodo de inscripción en noviembre y en apenas dos meses se han superado las mil inscripciones; de hecho eran 1.159 los inscritos al cierre de esta edición. Para el director del curso y experto

en AF por la Universidad de Sevilla Manuel Machuca, "este dato da muestra no sólo del éxito de convocatoria sino también del interés del farmacéutico por la materia y por formarse en ella para ofrecer un mejor servicio al paciente".

En febrero se colgará la información del último mó-

dulo, centrado en las estrategias para detectar y evitar el incumplimiento.

Los interesados en realizar este curso gratuito aún pueden apuntarse, ya que el plazo estará abierto hasta el próximo 26 de febrero. Para más información: www.correofarmacaceutico.com.